



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE MENORCA

1586

*Departamento de ordenación del territorio: Información pública de la declaración de interés general del proyecto y memoria ambiental de l'ampliació ITV de Ciutadella ( 46 NUI 14201)*

Conforme a lo que dispone el artículo 36.3 de la Ley 6/1997, del 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears, en mérito a las transferencias conferidas al Consell Insular de Menorca por la Ley 9/1990, de atribución de competencias a los consejos insulares en materia de urbanismo y habitabilidad, por el presente queda sometido a información pública por periodo de veinte días el siguiente expediente:

Declaración en suelo rústico: 46 NUI 14201

Término municipal: Ciutadella

Promotor: APPLUS Iteuve Technology, SLU

Asunto: declaración de interés general del proyecto y memoria ambiental de la ampliación ITV Ciutadella, termino municipal de Ciutadella.

Las personas interesadas podrán examinar dicho expediente durante el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, en las dependencias administrativas del Consell Insular de Menorca, plaza de la Biosfera núm. 5, Maó (Menorca), y durante el mismo plazo podrán efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

Maó, 22 de enero de 2014

**LA CONSEJERA EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO  
DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO,**

Marta Vidal Crespo

